

NOTAS SOBRE LAS TENDENCIAS DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS

Ignacio Román*

Los análisis del desarrollo latinoamericano destacan, como una de sus preocupaciones centrales, los temas de la fuerza de trabajo y la remuneración de la población asalariada, tanto en lo que respecta a su evolución como a las situaciones del presente y sus perspectivas. El propósito de estas notas es contribuir en igual sentido con algunos antecedentes y análisis adicionales, a la vez que se continúa trabajando con vistas a una profundización mayor en los diversos problemas que quedan involucrados.

Las consideraciones siguientes se han ordenado de modo que ofrezcan, primero, una visión de los cambios de largo plazo y, luego, una apreciación de las tendencias más recientes, influidas por la crisis.

I. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y SUS CAMBIOS

La estructura ocupacional y los grados de subutilización de la fuerza de trabajo marcan rasgos característicos muy importantes de los sistemas económicos latinoamericanos y su evolución histórica. La crisis actual está agudizando al extremo las manifestaciones negativas de ellos, pero a partir de situaciones ya conformadas en el curso del desarrollo anterior.

Hacia 1980, se identificaban como algunos de esos rasgos distintivos principales: una proporción relativamente baja de la población económicamente activa en la población total, determinada, en gran medida, por la composición de la

población por edades; una alta representación de los "trabajadores por cuenta propia" en el total de la población activa, probablemente no menos de un tercio de ella en el conjunto de América Latina; grandes diferencias de productividad de la fuerza de trabajo, medida según el producto generado por persona ocupada, entre sectores de actividad y estratos dentro de los mismos sectores, y altos índices de desempleo y subempleo que llegan a representar la subutilización de contingentes de trabajadores equivalentes a proporciones del orden de 40% del total de la población económicamente activa.

Se trata, además, de rasgos que han mostrado una sorprendente estabilidad en el transcurso de las últimas décadas, no obstante la considerable expansión registrada por las economías de la región y la intensidad de los cambios que exhiben en otras manifestaciones de su desarrollo (su rápida urbanización, los procesos de industrialización, etc.). En efecto, la participación de los asalariados en el total de la población económicamente activa apenas pasó de 51 a 58% en las tres décadas comprendidas entre 1950 y 1980. La tasa de desempleo abierto pasó de 3.6% en 1950, promedio ponderado de 15 países,¹ a 6.4% en 1980, promedio ponderado de 18 países,² en el mismo lapso; el subempleo se redujo ligeramente, de 44.2

¹ Los 21 países del estudio menos Cuba, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Puerto Rico (véase el Cuadro 6 para observar el listado de países).

² Excluimos Cuba, Haití y Guatemala.

* Investigador Asociado del IIEAL-CIDE.

CUADRO 1

Evolución del desempleo por rangos. 1950-1984

	1950	1980	1984
X < 7%	Brasil México Argentina Colombia Perú Venezuela Chile Ecuador Bolivia El Salvador Guatemala Costa Rica Uruguay 13	Brasil México Venezuela Bolivia Paraguay Argentina Ecuador (1975) Costa Rica 8	Argentina México 2
14% < X > 7%	Panamá República Dominicana 2	Colombia Chile República Dominicana Uruguay 6	Bolivia Colombia Haití Paraguay Uruguay Brasil Costa Rica Panamá Perú 9
X > 14%	0	El Salvador Honduras Puerto Rico Guatemala (1977) 5	Chile El Salvador (1983) Honduras (1983) Nicaragua (1983) Venezuela Puerto Rico 6

X = Desempleo abierto

Fuente: OIT, *Anuarios de Estadísticas del Trabajo*, Ginebra, varios años. PREALC, *Mercado de Trabajo en Cifras 1950-1980*, Santiago de Chile, 1982.

a 41%,³ de modo que la proporción de la población económicamente activa que laboraba en condiciones de subutilización de la fuerza de trabajo se mantuvo casi igual: 47.7 y 47.5% respectivamente en los dos años señalados. Esta conclusión, sin duda, es de extraordinaria relevancia, por muchas que sean las reservas que cabe sostener respecto de las mediciones estadísticas que las sustentan.⁴

El Cuadro 1 ilustra muy bien las tendencias de agudización del desempleo, particularmente urbano. Como podrá observarse, de 13 países que tenían porcentajes de desocupación abierta menores a 7% en 1950, solamente quedaban ocho en 1980, en tanto que aquellos que tenían un índice superior eran dos en 1950 y once en 1980.

³ Excluimos Ecuador, Cuba, Haití, Panamá, Puerto Rico, Costa Rica (sólo en 1950), Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

⁴ Las cifras señaladas tienen su fuente primaria en datos oficiales —después procesados por CEPAL, OIT, PREALC, etc.— pero su grado de confiabilidad es reducido tanto por consideraciones técnicas como conceptuales. Los criterios fijados por los gobiernos para cuantificar la utilización de la fuerza de trabajo no son homogéneos para el conjunto de los países de América Latina, ni se han mantenido constantes en cada nación para 1950 y 1980. Por otra parte, el principal criterio utilizado en la región para la caracterización del desempleo abierto es considerar a las personas mayores de determinado número de años (12, 14 o 16) que no se encuentren en condiciones atípicas (jubilados, ancianos, minusválidos, deficientes mentales, etc.), que no formen parte de la población ocupada y que estén buscando empleo. Tal concepto es equívoco y subestima el desempleo, porque no se considera desempleada a la persona que aceptaría un puesto de trabajo si éste le fuera ofrecido aunque de momento no lo busque, lo que puede ocurrir por muy diversas razones (v. gr. si a juicio del encuestado no tiene posibilidades de encontrar trabajo o lo estuvo buscando varios meses y no lo encontró, etc.). A ese desempleo oculto entre la población económicamente activa se le conoce como “desempleo disfrazado”, aunque ocasionalmente al subempleo también se le llama de esta forma.

En cuanto al subempleo, los criterios convencionales contemplan tres elementos básicos para su cuantificación: a) tiempo de trabajo, si éste es menor a un determinado número de horas semanales promedio el trabajador sería subempleado; b) calificación en el trabajo-productividad (se considera

En lo relativo al subempleo, su abatimiento no logró reducir el número de países que tenían al 40% o más (siete de los once considerados); en cambio, los dos con niveles inferiores a 25% en 1950 se unen en 1980 a los otros; en los cuales entre 25 y 40% de la PEA se hallaba subempleado. Así, en 1980, la única economía con menos de 25% de subempleo es Costa Rica, de la cual no había datos para 1950 (véase Cuadro 2).

En 1950, las economías más afectadas por altos índices de desempleo abierto fueron Colombia, Venezuela, Panamá y República Dominicana, en tanto que México, Bolivia y Guatemala registraban niveles muy pequeños (1.3, 0.8 y 0.4%, respectivamente).⁵ Para 1980, Argentina y Paraguay se distinguen por su bajo desempleo, en tanto que Puerto Rico aparece como un país con graves problemas de este tipo, junto con cuatro países involucrados en las situaciones de conflicto

trabajo poco calificado aquel que genera una masa de valores monetarios reducida, con relación al creado en los sectores “Capitalistas” de la economía); c) salario: se califica como subempleados a aquellos trabajadores que perciben menos del salario mínimo. Estos criterios no contemplan la dotación de recursos al trabajador, por lo cual se establece una analogía entre sector formal de la economía y empleo adecuado y otra entre sector informal y subempleo. De esta manera se fijan prejuicios de clasificación en los grupos de personas que trabajan al máximo de sus capacidades y son considerados “subempleados” (v. gr. campesinos de grupos étnicos) y se ubican como “adecuadamente empleados” a personas cuyas potencialidades no son debidamente aprovechadas (v. gr. profesionales empleados en el sector formal en actividades ajenas a su formación).

No obstante estas reservas sobre los conceptos de desempleo y subempleo, cabe señalar que se toma la información al respecto tal como está disponible, ya que lo contrario implicaría una investigación conceptual y empírica mucho más amplia que la presente, lo cual no se contempla en los objetivos de este análisis.

⁵ Los siete países mencionados se ubicaron fuera de los rangos establecidos por la desviación estándar con respecto a la media. Sin embargo, las cifras de los países con bajo desempleo son altamente dudosas (v. gr. Bolivia: a partir de la información estadística es posible deducir que 0.8% del desempleo sólo se refiere a aquel sin experiencia profesional).

CUADRO 2

Evolución del subempleo por rangos. 1950-1980

	1950	1980
$X < 25\%$	Argentina Uruguay <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 2	Costa Rica <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 1
$40 < X > 25$	Chile Venezuela <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 2	Argentina Chile Uruguay Venezuela <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 4
$X > 40\%$	Bolivia Colombia Guatemala Perú Brasil El Salvador México <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 7	Bolivia Colombia El Salvador Perú Brasil Guatemala México <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 7

X = Subempleo

Fuente: PREALC, *Dinámica del Subempleo en América Latina*, Santiago, Chile, 1981.

bélico en Centroamérica: El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala.

En lo relacionado al subempleo, Argentina y Uruguay son los países menos afectados en 1950, como lo es Costa Rica en 1980. En el otro extremo, Bolivia se muestra como el caso en que una mayor parte de la población se refugia en el subempleo para poder subsistir, tanto en 1950 como en 1980.

Apreciada en su conjunto, la información disponible lleva a concluir, en síntesis, que durante el periodo 1950-1980, tiene lugar una reproducción permanente del deterioro de las condiciones laborales y de vida en América Latina. Una parte de los trabajadores subutilizados permanece como ejército de reserva y el conjunto de ellos favorece la formación de ganancia extraordinaria por parte de los sectores de punta, a través de mecanismos como el abaratamiento de las materias primas producidas por trabajadores subempleados, sobre todo en el medio

rural, o la utilización de rentas diferenciales con respecto a los productores menos eficientes.

Cabe hacer notar que en los países centrales el desempleo abierto también mostró fuertes deterioros en los años setenta. Por ejemplo, en Estados Unidos creció el desempleo abierto de 5.2% (cifra similar a la de 1950) a 7.1% entre 1972 y 1980; en Francia, de 2.7 a 6.3%; en España, de 3.1 a 11.8%, y en Dinamarca, de 3.6 a 7%. Pero su significación es muy distinta: la existencia del seguro de desempleo y la casi inexistencia del subempleo aminoran el problema dentro de estos países y la contracción de demanda asociada a esos índices repercute sobre la actividad económica de los países atrasados, en particular latinoamericanos, y contribuye —aunque no determina— al ascenso de la subutilización de fuerza de trabajo en el subcontinente.

En cualquier caso, parece evidente que los elementos explicativos de índices tan

CUADRO 3

Panorama general del empleo

1970

América Latina	%	1950	%	1980	TMCA*
					1950
Población Total		161 154 020		347 907 280	2.60
Población Económicamente Activa**	(34 %)	54 819 880	(35 %)	120 166 990	2.65
Tasa de desempleo (promedio ponderado)		3.6 %		6.5 %	
Tasa de subempleo (promedio ponderado)		44.2 %		41.0 %	
Salario mínimo real 1970=100 (promedio ponderado)				92.3 ¹	
PEA por división		***			
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	(53.4)	26 585 727	(27.2)	32 688 794	0.69
Minas y canteras	(0.2)	420 905	(0.7)	744 902	1.92
Industrias manufactureras	(13.6)	6 767 845	(15.7)	18 538,501	3.42
Electricidad, gas y agua	(0.3)	139 588	(0.2)	266 838	2.18
Construcción	(2.1)	1 055 351	(6.7)	7 892 129	6.94
Comercio, restaurantes y hoteles	(7.4)	3 698 640	(12.0)	14 127 903	5.25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(3.5)	1 763 326	(4.2)	4 977 078	3.52
Bancos, seguros, bienes inmuebles y servicios para empresas		(Con Comercio, Restaurantes y Hoteles)	(7.3)	8 660 313	
Servicios comunales, sociales y personales	(14.6)	7 296 554	(18.5)	21 830 266	3.72
Actividades no bien especificadas	(2.3)	1 121 007	(2.9)	3 421 966	3.05
PIB por división (1970=100)					
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	(19.3)	12 127.5	(11.2)	34 703.6	3.57
Minas y canteras	(3.6)	2 240.8	(2.8)	8 543.3	4.56
Industrias manufactureras	(17.7)	11 109.5	(23.6)	73 439.7	6.50
Electricidad, gas y agua	(0.8)	530.6	(2.2)	6,747.2	8.85
Construcción	(5.5)	3 473.4	(5.7)	17 559.3	5.55
Comercio, finanzas y prop. de vivienda	(26.8)	16 771.1	(28.2)	87 469.1	5.22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(7.3)	4 570.1	(8.4)	26 013.9	5.97
Administración Pública, defensa y otros servicios	(18.8)	11 771.6	(17.5)	54 311.7	5.23

¹ PREALC, *Empleo y salarios*, Santiago, Chile, 1983.

* Tasa media de crecimiento anual.

** Cuba, Guatemala y Honduras, 1981 en vez de 1980; Paraguay 1982 en vez de 1980 y Puerto Rico 1983 en vez de 1980.

*** PEA-1950 sin Chile, Guatemala, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay = 4 818 728.

PEA-1980 sin República Dominicana = 118 141 530.

Nota: Los datos porcentuales no suman 100, por la incorporación en la PEA de aquellas personas en busca de su primer empleo.

Fuente: PREALC, *Empleo y Salario 1983*, Santiago, Chile. CEPAL, *División de Estadísticas. Cuentas Nacionales*, 1983. OIT, *Anuarios estadísticos del trabajo*, varios años. PREALC *Informa* núm. 6, OIT, marzo de 1985. PREALC, *Mercado de Trabajo en cifras 1950-1980*, Chile, OIT, 1982.

altos de subutilización de la fuerza de trabajo deben buscarse principalmente en factores de orden interno y en la propia estructura productiva. De ahí la conveniencia de examinar la evolución de la estructura sectorial del producto y el empleo (véanse Cuadros 3 y 4).

A) En ese sentido, destaca en primer lugar la manera en que el sector primario de la economía (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, minas y canteras) exhibió ritmos de expansión muy inferiores al conjunto de los demás sectores, tanto en la generación de producto como en la absorción de fuerza de trabajo. Esa disminución del peso del sector primario es más evidente en el renglón agropecuario que en el minero. La urbanización de las sociedades latinoamericanas impulsada por la implementación de modelos sustitutos de importaciones durante la posguerra y por el atraso económico del sector agropecuario, produjo una enorme migración que redujo la proporción de la PEA agropecuaria de 53.4% en 1950 a 27.7% en 1980, con un crecimiento de apenas 0.71% anual de la población dedicada a esas actividades.

La importancia de la agricultura y sus ramas afines en la generación de producto también decrece marcadamente (de 19.3 a 11.2%) y se vuelve cada vez más insuficiente para generar las divisas requeridas por el sector industrial en su proceso de expansión y sostener, simultáneamente, la creciente demanda urbana por bienes de procedencia agrícola (insumos industriales y cultivos básicos). En ese proceso, el sector agropecuario latinoamericano se acercó a un límite de expansión de la oferta, dadas sus características estructurales de concentración en la tenencia de la tierra, bajísimas relaciones capital-trabajo y capital-producto, poca infraestructura, bajos niveles de capacitación de la fuerza de trabajo, poca integración con el resto de la economía, etcétera.

Tales características obligaron, a su vez, a un reacomodo del sector en bús-

queda de mayores ingresos, cuyos rasgos distintivos fueron: creación de agroindustrias, mayor tecnificación de plantaciones con agricultura capitalista (riego, abonos, fertilizantes, tractores, etc.); cambios en el patrón de cultivos en favor de los más rentables (forrajeros, industriales y de exportación), etc. Todo ello disminuyó los requerimientos de fuerza de trabajo (aunque siguen siendo, con mucho, los más altos de las economías) e indujo al abandono del campo por gran parte de su población. Así, junto con la atracción urbana, se da la repulsión rural y la obligada migración.

Las modificaciones descritas anteriormente se ilustran al observar el comportamiento de la elasticidad empleo del producto, que arrojó un coeficiente de 5.17, de lo cual se deduce que el pequeño crecimiento de la PEA agropecuaria no afectó negativamente el crecimiento del producto en tanto aumentó sustancialmente la productividad. Los requerimientos de empleo agrícola por unidad de producto se redujeron en 57% de 1950 a 1980 (de 2 192 a 942 personas por millón de dólares de producto, a precios de 1970), lo que porcentualmente significó una reducción superior a la media de la economía. No obstante, este sector seguía siendo en 1980 el de menor productividad, utilizando 2.4 veces más empleo por unidad de producto que la media de la economía y 2.1 veces más que el siguiente sector en orden de productividad (la construcción).

Las diferencias entre América Latina y Estados Unidos respecto de estos indicadores son patéticas: éste dedicó, en 1980, 2.8% de su PEA a esta actividad, es decir, una décima parte de la proporción correspondiente en aquella, sin perjuicio de lo cual podría exportar una gran cantidad de productos agropecuarios, sobre todo granos básicos. Visto el mismo fenómeno en otros términos, se concluye que la productividad norteamericana en el campo, para 1980, resultaba ser 11.2 veces mayor que la latinoamericana.

En lo relacionado con la minería, sus

expansiones en términos de producto y empleo fueron inferiores, pero más cercanas al promedio de la economía. Además, al contrario de lo ocurrido en la agricultura, su participación en el producto cayó más que proporcionalmente que en la PEA (0.8% contra 0.1%). Con todo, la elasticidad empleo del producto fue de las más positivas (2.38) debido, sobre todo, a que, puesto que las mediciones del producto son en valor, influyó la mejoría de los precios del petróleo en los años setenta, que beneficiaron a Ecuador, México, Perú y Venezuela.

B) La evolución del sector industrial (comprendidas las actividades manufactureras, electricidad, gas y agua) explica una parte importante del mantenimiento de la subutilización de la fuerza de trabajo. Su papel en la generación del producto creció ampliamente de 1950 a 1980, pasando de 18.5 a 25.8%. En el primero de esos años, este sector generaba menos producto que la agricultura y otros sectores de actividad. Pero esa situación se modificó completamente dando cuenta del hecho de que el sector industrial fue el más dinámico de la posguerra, creciendo a una tasa media anual de 6.6%

La situación es otra cuando se aprecia la conducta del sector industrial respecto del empleo. En 1950 se ocupaba, allí, 13.9% de la PEA, proporción que para 1980 apenas había aumentado a 15.9%. Así, pues, la enorme masa de recursos financieros destinados a la industrialización no lograron aumentar más que en dos puntos la proporción de trabajadores ocupados en el sector secundario. De esta manera, la PEA industrial creció a 3.4% anual, cuando la población urbana lo hacía a 6%, debido al crecimiento poblacional (2.65% anual) y, sobre todo, a la inmigración motivada por los factores señalados anteriormente. Este proceso significaba un fuerte aumento de la productividad en el sector industrial (donde la industria manufacturera requería en 1980 41% de las personas que ocupaba

en 1950 para crear la misma masa de valores, y en electricidad, gas y agua sólo 15%); pero, a la vez, involucraba la expansión de la informalidad en construcción, comercio y servicios comunales, sociales y personales. En suma: se amplió la base de la heterogeneidad estructural y se originó un fuerte traslado de subempleo rural a urbano y un incremento del desempleo abierto.

La elasticidad empleo del producto no fue muy alta en la industria (1.96), aunque en electricidad, gas y agua se dio la mayor del periodo, después de agricultura, con $e^{\circ} = 4.1$, lo cual da cuenta del fuerte aumento de la composición orgánica de capital en este sector, en relación con las manufacturas en general.

Es necesario recalcar que los niveles de elasticidad y de requerimientos de empleo por unidad de producto no muestran las grandes diferencias existentes dentro de los sectores. Varios autores⁶ han explicado las graves distorsiones de la industrialización latinoamericana y los rezagos en la producción de bienes de consumo básico y de capital, así como los bajos niveles de integración económica y sus repercusiones sobre la generación de empleo. Aquí sólo cabe insistir en que la industrialización latinoamericana ha respondido a esquemas productivos que no corresponden a las necesidades de la región y sus potencialidades. En efecto, las escalas de producción no son suficientes para abatir costos unitarios en la proporción requerida por la demanda exterior; se satisface un mercado interno cada vez más estrecho, consumidor de bienes altamente intensivos en capital, y la concentración geográfica de la industria agudiza la heterogeneidad estructural en las zonas metropolitanas y

⁶ CEPAL, diversos trabajos. Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina*. Octavio Rodríguez, *La Teoría del desarrollo de la CEPAL*. Sunkel y Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*. Samuel Lichtensztein, et al. en "Algunas interpretaciones sobre el sector marginal o informal urbano", mimeo, etcétera.

de éstas con la economía rural. Todo lo cual acrecienta la desigualdad, no solamente dentro del sector industrial, sino sobre todo entre éste y el resto de la economía.

La comparación entre Estados Unidos y América Latina sugiere, esta vez, conclusiones distintas al caso del sector primario. En 1950, América Latina tenía 13.9% de su PEA dedicada al sector industrial, mientras que el porcentaje respectivo para Estados Unidos era de 21.5%, es decir, diferencias en este caso mucho menores que en el de la agricultura, tanto así que Argentina le dedicó en 1950 una proporción mayor de su PEA a la industria (22.5%) que Estados Unidos. En 1980, las diferencias se habían estrechado aún más, de 7.6 puntos a 6.1, al crecer ligeramente el porcentaje latinoamericano y mantenerse prácticamente constante el estadounidense.

C) Para el caso de los sectores construcción y comercio, finanzas y propiedad de vivienda se justifica un análisis conjunto, dada la similitud del comportamiento que tuvieron en cuanto a la absorción de empleo, y sus peculiaridades con respecto al resto de los sectores. En ambos casos, coexisten actividades modernas con algunas de las más atrasadas, predominando en la generación de producto, las primeras, y en la utilización de fuerza de trabajo, las segundas. Además, para los dos sectores, y sólo para estos dos, el crecimiento del producto en el periodo 1950-1980 fue menor al de la PEA y, por consiguiente, su elasticidad fue inferior a la unidad: mientras que la tasa media de crecimiento anual de la PEA era de 2.65%, en estos sectores se situó entre 6.3% (comercio) y 6.9% (construcción); en cambio su crecimiento en términos de PIB fue inferior al promedio (6.2) ubicándose la construcción en 5.6% y el comercio en 5.2%.

Es necesario señalar que los requerimientos de empleo por unidad de producto o coeficiente de empleo directo (CED) aumentaron únicamente en estos dos sectores: la construcción tenía en

1950 un CED igual a 35% de la media general, y para 1980 se multiplicó hasta llegar a exceder en 16% al promedio, y con comercio sucedió una evolución similar, pasando de una proporción de 25% en 1950 a una de 67% en 1980 (véase nuevamente el Cuadro 4).

De este modo, los sectores de construcción y comercio se convirtieron en el principal refugio para quienes no lograban colocarse en los sectores modernos de la economía y, por lo tanto, se convirtieron en los grandes receptores del subempleo generado en las últimas tres décadas. Así, 39.7% de la PEA incorporada entre 1950 y 1980 fue destinada a estos sectores.

Para los inmigrantes provenientes del medio rural, la construcción y el comercio significaron una adecuación al medio urbano, y —en el caso de construcción— un proceso de semiproletarización en el cual se absorbían campesinos que desarrollaban trabajos de tipo estacional en sus parcelas y emigraban a las ciudades el resto del año.

Cabe hacer la aclaración de que en los dos sectores también se desarrollan actividades de gran modernidad (v. gr. servicios financieros), pero por eso mismo es más preocupante el hecho de que el saldo general resulte tan negativo para la generación de producto y el nivel de vida de la población incorporada a esas actividades.

Las tendencias en la utilización de fuerza de trabajo para el caso de la construcción se muestran totalmente contrapuestas en América Latina y Estados Unidos. En el primer caso, la PEA de 1980 era 7.5 veces mayor a la de 1950 y su participación relativa en la total aumentó de 2.1 a 6.7%; en cambio, en la economía norteamericana sólo creció en 59%, disminuyendo su participación en el total de 6.1 a 5.4%. Visto de otro modo: en 1950, la proporción de población activa en la construcción era el triple en Estados Unidos que en América Latina, mientras que en 1980 la situación se revierte y la proporción en Amé-

rica Latina es sustancialmente mayor que en Estados Unidos.

D) Las actividades de servicios comunales, sociales y personales⁷ cumplen un papel relevante en la absorción de empleo, pero no en la generación de producto, ya que respecto de ésta la mayoría de los demás sectores crecen más intensamente. De esta manera, se observa un comportamiento similar al de los renglones de comercio y construcción, lo que valida en este caso la mayoría de los comentarios hechos para tales sectores. Sin embargo, existen algunos elementos diferenciales y otros que hacen más agudos los problemas advertidos en el caso de la construcción y el comercio:

- Si bien la tasa de crecimiento del producto generado por estas actividades es prácticamente igual a la de comercio, no ocurre lo mismo con la PEA. Esta última es alta en servicios comunales sociales y personales, pero de todos modos muchísimo menor a la de construcción o comercio; conserva una elasticidad empleo del producto mayor de 1 (1.41), pero muy baja con relación al resto de los rubros. En ello influye el fuerte crecimiento del aparato gubernamental, el cual compensó el peso de refugio para subempleados, jugado por este sector en el periodo junto con comercio y construcción.
- La participación de la construcción y el comercio en el PIB es ligeramente creciente, al contrario de la correspon-

diente a la administración pública, defensa y otros servicios, que baja de 18.8 a 17.5%. En términos de la participación en la PEA, el sector de servicios comunales tenía en 1950 el 14.6% y en 1980 el 18.5%; por su parte, el comercio presentaba sólo la mitad de ese porcentaje en 1950, mientras que en 1980 ya tenía un peso mayor que el primero.

- Servicios comunales, sociales y personales reduce sus requerimientos de empleo por unidad de producto menos que proporcionalmente a la reducción media del conjunto de los sectores, por lo que su CED pasa de ser menor que el promedio (en 19%) en 1950, a mayor (en 3%) en 1980. Si se agrega la PEA de este sector incorporada entre 1950 y 1980 a las de construcción y comercio, se concluye que 62% de los trabajadores incorporados entre tales años se ubicó en las tres ramas menos dinámicas en términos de producto, con graves efectos en los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo.
 - El seguimiento de un modelo industrializador basado en la utilización de tecnología importada ha conducido a un proceso de terciarización de la PEA que, sin embargo, ha sido mucho menor que en Estados Unidos. En concreto: la PEA en las ramas de servicios creció en América Latina de 25.5 a 42% y en Estados Unidos de 32 a 63%. En particular, servicios comunales, sociales y personales comprendía en América Latina 14.6 y 17.5% de la PEA en 1950 y 1980, respectivamente, mientras que en Estados Unidos esas proporciones fueron de 10.4 y 27.4%, es decir, que la mitad de la PEA norteamericana incorporada entre 1950 y 1980 se ubicó en esta rama.
- Por cierto, es preciso tener en cuenta que en Estados Unidos, la gran mayoría

⁷ Se establece una analogía entre el concepto de "servicios comunales, sociales y personales" establecido en el tratamiento de la PEA, y "administración pública, defensa y otros servicios" usados en la sectorización del PIB. No se incluye "transporte, almacenamiento y comunicaciones" debido a que su comportamiento es medio en todos los indicadores con respecto a los demás sectores; porque en ningún renglón sufre cambios cualitativos entre 1950 y 1980 y su función en la generación de empleo es relativamente pequeña en América Latina.

de la población es asalariada, de modo que puede terciarizarse la PEA a tal grado sin abatir los niveles de vida de la mayoría de la población; pero si América Latina sigue con el mismo modelo en cuanto a la terciarización de su población, con los índices de subempleo existentes y la baja productividad de estas ramas, los resultados no pueden sino configurar situaciones de extremo dramatismo.

II. LA EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS

En la mayoría de los países latinoamericanos, las tendencias de crecimiento del producto y la productividad no se acompañaron de una evolución coincidente de los salarios reales. Es más, entre 1965 y 1980 disminuyó la capacidad de compra del salario mínimo, el cual registró una caída de 7.7% en el conjunto de América Latina durante la década de los años setenta (véase Cuadro 5).

Tal evolución de los salarios exhibe así un signo contrario al del empleo asalariado (que según se dijo aumentó de 52 a 58% de la población económicamente activa entre 1950 y 1980), sin que ello implique la aceptación de una relación inversa de causalidad entre salarios nominales y empleo asalariado, puesto que los elementos determinantes de uno y otro son distintos. De hecho, el nivel de empleo asalariado depende, entre otros factores, de los niveles de integración del aparato productivo, de la relación capital/trabajo, de la disponibilidad de recursos físicos y financieros, del tamaño del mercado interno, de los niveles de capacitación de la fuerza de trabajo, etc., en tanto que los salarios nominales pueden depender de políticas fijadas por el Estado o por organismos financieros internacionales, de la fuerza e independencia de los sindicatos, etcétera.

En todo caso, la coincidencia en la determinación de salarios y empleo por el

mecanismo de mercado constituiría una excepción y no la regla en los países de América Latina,⁸ porque la transformación permanente de su estructura productiva en el sector moderno impide la vigencia de una función homogénea de empleo determinada por los salarios (además de los motivos expuestos). En efecto, tal transformación no permite establecer más que momentáneamente, costos de oportunidad entre la utilización de capital y trabajo, y no se puede diseñar una evolución de largo plazo sobre la incidencia en el producto de los costos de la utilización de fuerza de trabajo ante eventuales modificaciones del salario real.

La relación inversa entre salarios y empleo más bien podría sugerir que, pese al mayor desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, según se reflejan en el crecimiento de la relación social entre trabajo asalariado y capital, el nivel de vida de la mayoría de los trabajadores se ha deteriorado en vez de haberse favorecido de tal desarrollo. Sólo aquellas personas (6% de la PEA) que, habiendo salido de sectores informales, lograron integrarse al empleo capitalista fueron favorecidas por el crecimiento económico.

El proceso descrito en el párrafo anterior fue claramente ejemplificado por Brasil, Argentina, Panamá y Paraguay, donde de 1965 a 1980 disminuyeron sustancialmente los salarios reales, mientras que de 1950 a 1980 creció el empleo asalariado como proporción de la PEA. En cambio, en México y Perú se presenta la relación inversa en la forma opuesta: crecen los salarios reales pero decrece (aunque por lo leve del decrecimiento sería

⁸ Esta relación inversa entre salarios y empleo es una versión modificada de la llamada "Curva de Phillips", que originalmente establece una relación inversa entre empleo e inflación. Un tratamiento cuidadoso de la discusión sobre este tema aparece en la publicación de PREALC, *Empleo y Salarios*, Santiago de Chile, 1983, y en *Planificación de corto plazo: la dinámica de los precios, el empleo y el producto*, Santiago de Chile, ILPES, 1977.

CUADRO 5

Comportamiento de los salarios reales

1965 - 1980			1980 - 1984		
			%		
México	Colombia	Brasil	Argentina (70)	Costa Rica 1983	Bolivia 1981 (24)
Venezuela	Perú	Argentina	Colombia (19)	Guatemala 1983	Brasil (13)
Ecuador		Chile	Panamá 1983 (7)	Paraguay 1983	Chile (29)
Costa Rica	<i>Faltaron</i>	Uruguay		<i>Faltaron:</i>	Ecuador 1983 (37)
El Salvador	Cuba	Honduras 1973-1980		Cuba	El Salvador 1983 (26)
	Haití	Nicaragua		Puerto Rico	Haití (24)
	Puerto Rico	Paraguay		Rep. Dominicana	Honduras 1983 (6)
		Bolivia			México (32)
		Guatemala			Nicaragua 1983 (43)
		Panamá			Perú 1983 (24)
		Rep. Dominicana			Uruguay (8)
					Venezuela 1983 (26)

1965 - 1984					
			%		
	%				%
Colombia	(16)	El Salvador 1983	Argentina	(27)	
Costa Rica 1983	(52)	<i>Faltaron:</i>	Bolivia 1981	(45)	
Ecuador	(64)	Cuba	Brasil	(25)	
		Haití	Chile	(50)	
		Puerto Rico	Guatemala	(19)	
		Rep. Dominicana	Honduras 1973-83	(20)	
			México	(6)	
			Nicaragua 1983	(62)	
			Panamá 1983	(27)	
			Paraguay	(37)	
			Perú	(24)	
			Uruguay 1970-1984	(26)	
			Venezuela 1970-1983	(24)	

- Aumento de los salarios reales
- Referencia para el periodo no mayor al 5%
- Incremento de los salarios reales

Fuente: PREALC, Mercado de Trabajo en Cifras 1950-1980, Chile, 1982; PREALC informa, núm. 6, Santiago de Chile, marzo 1985.

más correcto hablar de un estancamiento) la proporción de asalariados en la PEA.⁹ Finalmente, Venezuela, El Salvador y Costa Rica consiguieron incrementos tanto de salario real como de la participación de asalariados en la PEA.¹⁰

De los cinco países en que se observa-

⁹ Tal afirmación para el caso mexicano da lugar a muchas reservas, dado que la proporción de "insuficientemente especificados" en la PEA aumentó de 0.88% en 1950 a 21.53% en 1980, lo cual seguramente sesga de manera sustantiva la información disponible.

¹⁰ Los datos fueron insuficientes para establecer las relaciones en el resto de los países.

ron incrementos salariales, tres exhiben la condición de exportadores de petróleo: Venezuela, Ecuador y México. Sin embargo, en Venezuela el crecimiento del salario real fue muy leve y, por lo tanto, no puede afirmarse que éste fue altamente beneficiado del auge petrolero; en Ecuador aumentó la pendiente del crecimiento del salario real de 1970 a 1980, pero esa tendencia era ya manifiesta desde 1965; por último, en México, los salarios reales crecieron antes de que el país acrecentara tan pronunciadamente sus exportaciones de hidrocarburos. Todo esto lleva a pensar que los aumen-

tos de salarios reales estuvieron ligados a rasgos estructurales específicos de estas economías más que a la coyuntura favorable del segundo lustro de los años setenta, aunque ésta pudo haber favorecido la tendencia inicial. Por lo que toca a Costa Rica y El Salvador (los otros dos países en que mejoran los salarios reales), se puede formular la hipótesis de que, en el primero, el aumento se debió a la fuerte aceleración de su desarrollo capitalista así como a su mayor libertad sindical y política en comparación con el resto de los países centroamericanos, y, en cuanto al aumento en El Salvador, las razones no son evidentes, aunque pudiera deberse al mayor grado de desarrollo relativo de su industria manufacturera con respecto a países de tamaño similar, por lo que el incremento del salario mínimo urbano reflejaría sólo lo acontecido en ese sector.

En 1980, la proporción de asalariados en la PEA¹¹ se amplió en varios países (Brasil, Venezuela, Haití, El Salvador, Panamá, Costa Rica y Paraguay) y se mantuvo similar a 1950 en México, Argentina y Perú. El único caso en que el porcentaje aparece descendiendo en forma significativa es Puerto Rico, pero su sustentación estadística es también dudosa, ya que la participación de los "insuficientemente especificados" sube de 0.9% en 1950 a 22.3% en 1980.

También a este respecto resulta sugerente comprobar cómo, mientras en América Latina bajaba el salario real, en los países centrales aumentaba notoriamente: de 1950 a 1980 el salario real en Estados Unidos creció 114.7% (aunque sólo 22.1% desde 1975), a la par que 87% de la PEA reconocía la condición de asalariados, proporción sustancialmente más alta que en América Latina. Por su parte, en los años setenta, en Gran Bretaña el salario real aumentó 15.5%; en Francia, 67.6%; en Alemania, 7.6%; en

¹¹ Excluimos Colombia, Chile, Ecuador, Cuba, Bolivia, Guatemala, República Dominicana, Uruguay, Honduras y Nicaragua.

Japón, 70.9%, etc.¹² En algunos casos, el salario real se elevó poco, pero en ninguno se redujo, pese a la crisis de los años setenta en los países desarrollados. Así, América Latina en una fase todavía expansiva vio deteriorado el poder de compra de los trabajadores, al tiempo que en los países de la OCDE pese a la crisis se incrementaba la capacidad de consumo de las capas asalariadas, que en esos países constituyen la gran mayoría de la población.

III. EFECTOS DE LA CRISIS 1981-1984 SOBRE LOS NIVELES OCUPACIONALES

1. Agravamiento del nivel de desempleo¹³

En una estructura capitalista, los objetivos ligados a la utilización de fuerza de trabajo constituyen una variable dependiente de aquellos orientados a la valorización del capital (tesis derivada tanto en los análisis de Marx como de Keynes). Para Keynes, el volumen de ocupación depende de la función de oferta global, de la propensión marginal a consumir y del volumen de inversión. A su vez, Marx señala que "no es el aumento en el crecimiento absoluto o proporcional de la fuerza de trabajo o de la población obrera lo que hace insuficiente al capital sino que, a la inversa, es la disminución del capital lo que vuelve excesiva la fuerza de trabajo explotable [...] la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario es la variable dependiente".¹⁴

Cuando nos encontramos con un fenómeno de crisis, se reducen la oferta global (incrementándose las capacidades

¹² Datos obtenidos a partir de FMI, *Estadísticas financieras internacionales*, Washington, D.C., enero de 1985 y Anuario de 1979.

¹³ Desafortunadamente no se obtuvieron los datos de subempleo para el periodo de crisis más que para los casos de Argentina, Costa Rica y Perú.

¹⁴ Karl Marx, *El Capital*, T.I., Vol. 2, siglo XXI, p. 769.

ociosas), el consumo¹⁵ y la inversión, de tal manera que se reducen los niveles de acumulación de capital, generándose notables incrementos en los niveles de desocupación abierta y de empleo ligado a estructuras productivas no capitalistas¹⁶ (sectores atrasados rural e informal urbano).

Por el lado de la oferta, al crecer la población económicamente activa más aprisa que las necesidades de valorización de capital, se produce una absorción de trabajadores inferior al aumento de la PEA y, por consiguiente, aumenta el desempleo. Si a ello le sumamos la enorme migración hacia las metrópolis por parte de la población rural, los niveles de subutilización de fuerza de trabajo se vuelven mucho mayores.

Por otra parte, los efectos de una crisis sobre la fuerza de trabajo se agudizan cuando se implementa una "estrategia de desarrollo de corte neoliberal", basada en la observación de los precios relativos de los factores, según la cual requiere una reducción de los salarios reales para hacer más competitivo al trabajo frente al capital y por consiguiente aumentar los niveles de empleo.

De lo anterior se deduce que una crisis enfrentada con planteamientos neoliberales produce tres efectos sobre la utilización de fuerza de trabajo:

- Aumento del desempleo abierto por reducción en los niveles de actividad económica.
- Aumento del subempleo por los cre-

cientes niveles de heterogeneidad estructural (coexistencia de actividades con niveles de productividad muy disímiles donde los sectores de más baja productividad agrupan una parte sustancial de la ocupación de fuerza de trabajo).

- Decaimiento de los salarios por aumento del ejército industrial de reserva y búsqueda de transformaciones en la estructura de precios relativos.

Desde que la crisis se hizo manifiesta, el signo regresivo de las tendencias descriptas del empleo y los salarios se marcó con intensidades aún mayores. De hecho, las "políticas de ajuste" puestas en práctica para encauzarla han representado en todos los casos deterioros adicionales de los salarios reales, y sus efectos depresivos han repercutido en términos igualmente adversos sobre las situaciones de ocupación y subempleo.

El trienio 1980-1982 quedará registrado en América Latina como un parteaguas de su evolución. En ese periodo, casi todos los países redujeron sus niveles de producto y, por consiguiente, los niveles de subutilización de fuerza de trabajo aumentaron aceleradamente.

La agudización del desempleo abierto se refleja claramente en el Cuadro 1: en 1950, de 15 países considerados, 13 tenían niveles inferiores a 7%, y dos, entre 7 y 14%; en 1980 la tabla se realizó para 19 países, de los cuales sólo ocho tenían menos del 7% de desempleo abierto y cinco ya rebasaban 14%; en 1984¹⁷ únicamente Argentina y México tenían cifras inferiores al 7% (y la veracidad del dato de este último es altamente dudosa, ya que sólo se refiere a los trabajadores de las tres grandes zonas metropolitanas, cálculos distintos a los oficiales ubican el nivel de desempleo abierto por encima del 15%), y de los 17 países considerados seis ya tenían índices mayores a 14%.

Excluidos Cuba, Guatemala, República Dominicana y El Salvador.

¹⁵ Para una comunidad subdesarrollada, el descenso de los volúmenes de consumo es especialmente importante, aunque se conserve o aumente la propensión marginal a consumir, debido a la altísima propensión media a consumir, que refleja ínfimos niveles de inversión.

¹⁶ Con esto, no se quiere decir que tales estructuras sean ajenas al capitalismo, sino que sus vínculos los adquiere a través de la esfera de la circulación y no de la producción (hay que recordar que al hablar de una realidad específica es imposible referirse a la categoría "modo de producción" y debe hacerse el análisis en función de una "formación social").

La media ponderada del desempleo abierto aceleró el fuerte crecimiento que ya tenía, y se ubicó en 8.5%¹⁸ habiendo saltado de 6.5% en 1980 a 7.3% en 1981 y 7.5% en 1982; en 1983 se presenta un segundo y más grave punto de inflexión y la tasa de desempleo se sitúa en 8.5%. El leve decremento mostrado en 1984 indica que se aminoró la agudización del problema, pero cabe señalar que la cifra de 1984 se encuentra más sesgada que las anteriores y, por lo tanto, no puede garantizarse la afirmación de que el desempleo se haya reducido en este año.

Las estimaciones del periodo de crisis presentan marcadas subvaluaciones por los siguientes motivos:

a) Se ponderó la media de desempleo en función de la participación de cada nación en la población económicamente activa de 1980, por lo que países de bajo desempleo, alta PEA y lento crecimiento de esta última (Argentina) subvalúan el índice de desempleo abierto (no se tomaron ponderaciones de PEA posteriores a 1980 porque de 1981 a 1983 sólo se contaban con datos para ocho países y en 1984 para cinco).

b) Los registros de desempleo de los tres mayores países (63.2% de la PEA) se encuentran por abajo de la media y sesgan en la información al resto de los países. Si se excluyen Argentina, Brasil y México, la tasa sería de 14.2%.

c) El dato de México, altamente subvaluado, afecta fuertemente el saldo de la región; si se le considerara una tasa de desempleo de 12.4% (CEPAL, 1983), la cifra correspondiente a América Latina sería de 9.8%.

d) Según estimaciones de PREALC (*Después de la crisis, lecciones y perspectivas*), el desempleo abierto en 1984 se situaba en el orden de 10.8%.

Hubo tres países de los considerados¹⁹ en los cuales el deterioro en el nivel de

empleo fue particularmente agudo: Bolivia, Paraguay y Venezuela. En estos casos, el nivel de desempleo de 1984 fue más del doble con relación al prevaleciente cuatro años antes. Asimismo, cabe hacer notar que se trata de naciones en las cuales se trastornó por la crisis toda su estructura ocupacional; se trataba de tres economías que tradicionalmente contaban con un bajo nivel de desempleo, pero que vivieron una reversión total de su situación en los años ochenta, al grado de que Venezuela pasó de ser una economía ubicada en el grupo de desempleo menor a 7% en 1980 a contarse entre las de más de 14% en 1984.

Sin embargo, la crisis no tuvo como efecto inevitable el incremento del desempleo; hay una excepción en la cual, aunque muy ligeramente, el desempleo ha caído: Nicaragua.

El desempleo nicaragüense sigue siendo altísimo, se abatió de 18.3 a 15.9% de 1980 a 1981, pero tuvo un repunte a 19.5% en 1982. A pesar de ello, se logró volver a disminuirlo en 1983 a 13.3%. Otra es la situación de Chile, quien tenía 9% de desempleo en 1981 y subió hasta 20% en 1982; o la de El Salvador, con 16.2% en 1980 y 30% en 1983, u Honduras, con 14.4% en 1980 y 21.2% en 1983.

A partir del comportamiento de los datos de "posición en el trabajo" en los años ochenta, es posible deducir un incremento del subempleo reflejado en las crecientes proporciones de trabajo por cuenta propia y el descenso aunque leve del porcentaje de asalariados. Ello rompe con el estancamiento en las proporciones de subutilización existentes en 1950 y 1980, al no compensarse el aumento de desempleo abierto con reducción de subempleo, y produce un fuerte agravamiento progresivo del problema ocupacional y sus repercusiones sobre los niveles de vida en América Latina.

En los países industrializados, el desempleo abierto también mostró un fuerte aumento desde 1979. En aquel año, las cifras medias de la OCDE, de Estados Unidos y de Francia se situaban

¹⁸ Excluidos Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

¹⁹ Excluidos Cuba, Ecuador, Guatemala y República Dominicana.

entre 5 y 6%, en tanto que la alemana en 1980 era de 3%. Sin embargo, hubo un rápido aumento de la desocupación que derivó en los siguientes porcentajes para 1984: Estados Unidos, 7.7%; Francia y la media de la OCDE, 8.2%, y Alemania —la más perjudicada en su evolución—, 9.1%.²⁰ lo cual da un nivel de crecimiento del desempleo similar al latinoamericano, dadas las innovaciones tecnológicas aplicadas en los primeros países y las políticas de ajuste implementadas en América Latina, caracterizadas por sus líneas contraccionistas y sus consiguientes efectos nocivos sobre los niveles de empleo y salarios.

En una apreciación de conjunto, es ostensible cómo los años 1981-1984 marcan no sólo agudización sino también cambios importantes respecto de las tendencias generales del periodo 1950-1980, y ello respecto tanto del empleo como de los salarios.

En efecto, se recordará que la ocupación de la fuerza de trabajo caracterizó en las décadas anteriores las tendencias de ligero descenso en los índices de subempleo y de aumento de las tasas de desempleo. En los años más recientes, las dos situaciones tienden a mostrar índices más altos, es decir, las tendencias del subempleo revierten su signo en sentido desfavorable y simultáneamente aumentan con mucha mayor velocidad las tasas de desocupación abierta.

El efecto conjunto de los aumentos de desempleo y subempleo ha sido llevar a niveles extraordinariamente altos las proporciones de población activa afectadas por una y otra condición, hasta el punto de que esa proporción llega a aproximarse a 60% del total.

2. Caída simultánea de los salarios reales y la proporción de asalariados

Los cambios han sido también relevantes

²⁰ Estimaciones aparecidas en *La Jornada*, 11 de junio de 1985, México.

en las tendencias de los salarios. En las décadas anteriores se registraron movimientos opuestos entre el aumento de la participación de los asalariados en la fuerza de trabajo y el descenso de los salarios reales. A partir de 1981, los dos procesos muestran declinaciones: disminuye la proporción de los trabajadores asalariados —en favor de otras categorías ocupacionales, principalmente los “trabajadores por cuenta propia”— y se acelera aún más la disminución de los salarios reales. Así, la acumulación de los dos procesos determina una caída severa de la masa de salarios totales, es decir, del ingreso global de los trabajadores y, por lo tanto, de su demanda y capacidad de consumo (véase Cuadro 6).

En el periodo 1965-1980, se compensó el deterioro de los salarios con el aumento del empleo asalariado (1950-1980), por lo que la masa de salarios en el total de esas tres décadas creció en 3.7%. Sin embargo, de 1980 a alrededor de 1982 esta masa disminuyó en 4.1%, es decir, en dos años se perdió todo lo ganado a nivel salarial en treinta años.

Sólo Argentina, Colombia y Panamá tuvieron en 1980-1984 alzas salariales. En particular, en el primer caso, se implementó una política de recuperación del poder de compra del salario mínimo que había caído a la mitad en los años setenta, pero pese a los fuertes aumentos dados a partir de 1981, todavía el salario real es inferior al de 1970.

En suma: las tendencias del empleo y los salarios coinciden en su sello regresivo, aumentan los fenómenos de marginalidad social y añaden nuevos elementos de deterioro en la distribución del ingreso.

IV. COMENTARIOS FINALES

América Latina ha contado con factores de oferta y demanda de fuerza de trabajo sumamente disímiles entre sus países; mientras que los bajos niveles demográficos de Costa Rica, Argentina y Uru-

CUADRO 6

Evolución de la población económicamente activa por posición en el trabajo

	1950	1980	Alrededor de 1982	Países considerados "alrededor de 1982"
Trabajadores por cuenta propia	15 940 634 (32.95)	27 523 210 (28.18)	7 828 481 (36.47)	7 019 292 (34.00)
Asalariados	24 989 382 (51.65)	56 651 878 (58.01)	10 580 517 (49.30)	10 190 458 (49.00)
No remunerados	6 537 011 (13.51)	5 199 867 (5.32)	1 168 266 (5.44)	1 290 631 (6.00)
Insuficientemente especificados	916 775 (1.89)	8 287 914 (8.49)	1 885 266 (8.79)	2 086 810 (10.00)
	<u>Faltaron:</u>	<u>Faltaron (en 1980 y 1983)</u>	<u>Datos existentes:</u>	
	Chile	Bolivia	Costa Rica 1983	— 1980
	Guatemala	Colombia	Chile 1982	— 1979
	Honduras	Cuba	Guatemala 1981	— 1981
	República Dominicana	Ecuador	Haití 1982	— 1982
	Uruguay	Honduras	Panamá 1982	— 1980
		Nicaragua	Paraguay 1982	— 1982
	<u>Especiales:</u>	República Dominicana	Perú 1982	— 1981
	Argentina 1947	Uruguay	Puerto Rico 1984	— 1983
	Cuba 1953		Venezuela 1983	— 1981
		<u>Especiales:</u>		
		Guatemala 1981		
		Haití 1982		
		Paraguay 1982		
		Perú 1981		
		Puerto Rico 1983		
		Venezuela 1981		

Fuente: OIT, *Anuario Estadístico del Trabajo*, Ginebra, varios años.

guay se han asociado a reducidos niveles de subempleo, los países con mayor proporción de población indígena en su territorio (Bolivia, Guatemala, Perú y México) han llevado una dinámica de acumulación de capital que condena al subempleo a una enorme masa de la población, la cual aparece como excedentaria, y se desprecia la potencialidad productiva que significa.

Sin embargo, en lo referente al desempleo abierto, la crisis ha homogeneizado al subcontinente, con altísimos niveles de desocupación tanto en los países con alta, como con baja densidad demográfica. Asimismo, existe una homogeneidad en la mayoría de los países, en cuanto al deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores y del incremento de los precios.

Por otra parte, la estructura del subempleo se ha transformado cualitativamente, al pasar de eminentemente rural en 1950 a constituirse en gran parte urbana hoy en día.

La creciente heterogeneidad estructural, aunada a la crítica situación latinoamericana, ha incrementado notablemente las capacidades ociosas de la economía, estrechándose cada vez más los mercados internos: el papel del Estado como dinamizador de las economías se reduce día a día frente a los compromisos de ajuste económico y la estrategia económica que ello implica; se sostienen altas tasas de interés frente a las fugas de capitales, con políticas fiscales regresivas y nulas afectaciones a las estructuras de propiedad agrícola e in-

dustrial; las nuevas incorporaciones tecnológicas reducen crecientemente los niveles de integración interna y aceleran aún más la dependencia latinoamericana. Frente a tal panorama se requieren transformaciones sustanciales para elevar los niveles de empleo y de vida de la población.

Las distancias entre los niveles de vida de los países latinoamericanos con respecto a los centrales se acentúan en los periodos de crisis, pero en la misma dinámica estructural se observan comportamientos sumamente concentradores hacia los países centrales: en la crisis de 1973, continuaron aumentando los salarios reales en los países de la OCDE, aumento que nunca se detuvo. En cambio, en el auge de América Latina 1978-1980, los salarios ya tenían una marcada tendencia al decrecimiento. Cabe señalar que ello sucedía pese a que las prácticas neoliberales todavía no se encontraban generalizadas.

Las proyecciones de empleo elaboradas en 1980 por PREALC (*Dinámica del subempleo en América Latina*) indicaban desde entonces que América Latina requería de tasas de crecimiento imposibles de alcanzar, para reducir sustantivamente la subutilización de fuerza de trabajo. El panorama actual ilustra una situación mucho más caótica, y si no se cambian los destinatarios sociales reales en los objetivos de las políticas económicas y las estrategias de desarrollo, el problema del desempleo perderá toda posibilidad de ser modificado en el terreno económico.